



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: CP-13-03 Número de unidad: 3155 Entidad auditada: Compañía de Turismo de Puerto Rico
 Fecha del informe: 14 de septiembre de 2009 Período auditado: 1 de julio de 2007 al 31 de diciembre de 2008

Indique: PAC ICP -
 Funcionario en-lace: José R. Fernández Rodríguez Puesto: Director de Auditoría Interna Telé-fono: 787.721.2400 ext. 3027
 Funcionario principal o su representante autorizado: José R. Pérez-Riera Puesto: Presidente – Junta de Directores Telé-fono: _____

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COM-
 PLETA

 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

 Fecha: _____

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
1. Requerir al Director Ejecutivo de la Compañía que prepare y remita para su consideración y aprobación, dentro de un tiempo razonable, las normas o los procedimientos escritos para regir las operaciones relacionadas con las auditorías, las revisiones y las finanzas de la División de Im-puesto a Hospederías [Hallazgo 2-a.4)y 3-a.1]	Se impartieron instrucciones al Director Ejecutivo. (Anejo-1)	Cumplimentado



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: CP-13-03 Número de unidad: 3155 Entidad auditada: Compañía de Turismo de Puerto Rico

Fecha del informe: 14 de septiembre de 2009 Período auditado: 1 de julio de 2007 al 31 de diciembre de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
2. Requerir del Director Ejecutivo de la Compañía que prepare y remita para su consideración y aprobación, dentro de un tiempo razonable, un plan en el cual se incluyan las estrategias y los mecanismos necesarios para atender la situación fiscal y operacional de la Compañía [Comentario Especial]	Se impartieron instrucciones al Director Ejecutivo. (Anejo-1)	Cumplimentado
3. Asegurarse de que el Director Ejecutivo de la Compañía cumpla con las recomendaciones del al 4 a la 9 [Comentario Especial y hallazgos del 1 al 6]	Se impartieron instrucciones al Director de la Oficina de Auditoría. (Anejo-)	Cumplimentado

Carta dirigida al Director Ejecutivo

26 de septiembre de 2012

Lcdo. Luis G. Rivera Marín
Director Ejecutivo
Compañía de Turismo de Puerto Rico

**CONTESTACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA INFORME CP-13-03 DEL
CONTRALOR DE PR**

Hemos recibido el Informe de Auditoría CP-13-03 relacionado a las operaciones de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, emitido por la Oficina del Contralor. Este informe cubre el período comprendido del 1 de julio de 2007 al 31 de diciembre de 2010 e incluye nueve (9) recomendaciones, las cuales hemos evaluado.

La Oficina del Contralor nos ha requerido que se establezca un Plan de Acción Correctiva (PAC) dirigido a implantar las recomendaciones incluidas en este informe. El mismo debe ser sometido el **2 de enero de 2013** o antes a la Oficina de Auditoría Interna, la cual le dará seguimiento a esta recomendación.

Por lo tanto, agradeceremos que se prepare y someta para la revisión y aprobación de la Junta, las normas o los procedimientos escritos para regir las operaciones relacionadas con las auditorías, las revisiones y las fianzas de la División de Impuesto a Hospederías y un Plan en el cual se incluyan las estrategias y los mecanismos necesarios para atender la situación fiscal y operacional de la Compañía.

También se deberán atender las recomendaciones 4 a la 9, incluidas en este informe con la diligencia que requiere, como es su costumbre y se proceda a enviar el PAC dentro del término establecido. Trimestralmente, el Comité de Auditoría, por medio de la Oficina de Auditoría Interna, le dará seguimiento al Plan de Acción Correctiva que se haya establecido.

De tener cualquier duda o necesitar aclaración, se puede comunicar con el Señor José R. Fernández Rodríguez, Director de la Oficina de Auditoría Interna a las extensiones 3027 y 3028.

Respetuosamente,



José R. Pérez Riera
Presidente
Junta de Directores

Carta dirigida al Director de la Oficina de Auditoría Interna



Paseo La Princesa
Viejo San Juan, P.R. 00902
Apartado Postal 9023960
San Juan, P.R. 00902-3960
Tel. 787.721.2400



sepuertorico.com

26 de septiembre de 2012

Sr. José R. Fernández Rodríguez.
Director
Oficina de Auditoría Interna
Compañía de Turismo de PR

**CONTESTACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA INFORME CP-13-03 DEL
CONTRALOR DE PUERTO RICO**

Hemos recibido el Informe de Auditoría CP-13-03 relacionado a las operaciones de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, emitido por la Oficina del Contralor. Este informe cubre el período comprendido del 1 de julio de 2007 al 31 de diciembre de 2010 e incluye nueve (9) recomendaciones, las cuales hemos evaluado.

La Oficina del Contralor nos ha requerido que se establezca un Plan de Acción Correctiva (PAC) dirigido a implantar las recomendaciones incluidas en este informe. El mismo debe ser sometido en o antes del 2 de enero de 2013.

Por lo tanto, agradeceremos que se atienda la recomendación, número 3, incluida en este informe con la diligencia que se requiere, como es su costumbre.

Sinceramente,

José R. Pérez-Riera
Presidente
Junta de Directores